

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE RETENCIONES Y DESCUENTOS A BENEFICIARIOS PARA ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental, orientado atender las solicitudes de las entidades del sector público no financiero de actualización del catálogo de retenciones y descuentos a beneficiarios en la herramienta eSIGEF.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental - Dirección Nacional de Análisis y Consolidación de Estados Financieros, se encuentra dirigido a las Entidades del Sector Público no Financiero.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Catálogo general de retenciones y descuentos a beneficiarios• Comunicación en la que se sugiere el ítem, cuenta contable, asiento tipo o código de deducción a aplicar
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Oficio de solicitud de tipos de retenciones y descuentos a beneficiarios. <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar información para actualizar el catálogo de retenciones y descuentos a beneficiarios para entidades del sector público no financiero.
2. Elaborar y remitir documentación habilitante a través del Sistema de Gestión Gubernamental QUIPUX - URL:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec/> dirigido a la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental.
3. Recibir notificación de atención del requerimiento.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, bloque amarillo, piso diez - Dirección Nacional de Análisis y Consolidación de Estados Financieros.

Base Legal

- [CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS](#). Art. Art. 74 74 numeral 6 y 32; 157; 158..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Arellano Farinango Paola Cristina
Correo Electrónico: parellano@finanzas.gob.ec
Teléfono: (593) 023998300 - 1282

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	55
2025	11	0	55
2025	10	0	276
2025	09	0	82

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	106
2025	07	0	78
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	1
2020	10	0	1
2020	09	0	1
2020	08	0	1
2020	07	0	1
2020	06	0	1
2020	05	0	1
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0